

(R. C. de la C. 1228)

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar a la Administración de Desarrollo Agropecuario la cantidad de trescientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y ocho dólares con ochenta y dos centavos (369,448.82), provenientes de la Sección 1, Apartado 1, incisos (jj), (ll), (oo), (qq), (rr) y (ss) de la R. C. 51-2010, para ser transferidos para diferentes fines según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se reasigna a la Administración de Desarrollo Agropecuario la cantidad de trescientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y ocho dólares con ochenta y dos centavos (369,448.82), provenientes de la Sección 1, Apartado 1, incisos (jj), (ll), (oo), (qq), (rr) y (ss) de la R. C. 51-2010, a ser transferidos para diferentes fines, según se desglosa a continuación:

1. Administración de Desarrollo Agropecuario
 - a. Para asfalto y cunetones en el Sector Chino, Km. 11.7 del Municipio de Guayama. 40,000
 - b. Para asfalto y cunetones en el Sector Cambrene, Km. 12.8 del Municipio de Guayama. 15,000
 - c. Para asfalto y cunetones en el Sector Cambrene, Km. 13.3 del Municipio de Guayama. 68,000
 - d. Para asfalto y cunetones en el Sector Cambrene (Escuela), Km. 14.0 del Municipio de Guayama. 40,000
 - e. Para asfalto y cunetones en el Sector Palma Sola, Km. 14.7 del Municipio de Guayama. 79,000

f.	Para reparación de vivienda y compra de materiales del Sr. René Serrano Pabón, HC-1 Box 4832, Jayuya, P.R. 00664-9710.	7,000
g.	Para obras y mejoras permanentes en los Distritos Representativos de Puerto Rico.	20,448.82
h.	Para obras y mejoras permanentes en el Municipio de Aibonito.	100,000
Gran Total		\$369,448.82

Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser pareados con fondos federales, estatales o municipales.

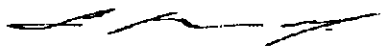
Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

.....
Presidente en Funciones de la Cámara

.....
Presidente del Senado

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes
Certifico que es copia fiel y exacta del original
Fecha: 19 de octubre de 2011

Firma: _____


Eduardo Arosemena Muñoz
Secretario Auxiliar de Servicios